

Dec. No. 147-11 que designa varios funcionarios diplomáticos y consulares en el exterior. G. O. No. 10610 del 17 de marzo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 147-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Carlos González, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Panamá.

ARTÍCULO 2.- La señora Elvira Haché Báez, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Nicaragua.

ARTÍCULO 3.- El señor Carlos Manuel Sánchez Asensio, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Martín.

ARTÍCULO 4.- La señora Ramona Teresa Báez Uceta, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Paraguay.

ARTÍCULO 5.- La señora Luz Bethania Antigua, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Jamaica.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 148-11 que designa funcionarios diplomáticos y consulares en el exterior. G. O. No. 10610 del 17 de marzo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 148-11